



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

VI LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

23 de marzo de 1999

Núm. 310

ÍNDICE

	Páginas
Control de la acción del Gobierno	
PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES	
Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas	
161/001451 (CD) 663/000057 (S)	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre la prescripción de estupefacientes 2
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL	
Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	
181/002332 (CD) 683/000122 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Martín Cejas (GS), sobre planes para favorecer la incorporación de los españoles que han completado su formación como científicos o tecnólogos en el extranjero, al sistema español de ciencia y tecnología 3
181/002333 (CD) 683/000123 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Martín Cejas (GS), sobre participación de otros países en la construcción del Gran Telescopio Canarias 3
181/002334 (CD) 683/000124 (S)	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Martín Cejas (GS), sobre órgano y fecha en que tomó la decisión de desbloquear la paralización de la construcción del Gran Telescopio Canarias 4
181/002344 (CD) 681/001462 (S)	Pregunta formulada por la Senadora doña Carmen Virgili i Rodón (GPS), sobre las actuaciones realizadas o previstas para conmemorar el décimo aniversario de la instalación de la Base Antártica Española Juan Carlos I en la isla Livingston 4
Competencias en relación con otros órganos e instituciones	
TRIBUNAL DE CUENTAS	
250/000006 (CD) 770/000004 (S)	Resolución adoptada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas sobre el Informe Anual relativo al sector público estatal del ejercicio 1995, así como Informe correspondiente. (Corrección de error) 5

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

161/001451 (CD)
663/000057 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/001451

AUTOR: Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida

Proposición no de Ley sobre la prescripción de estupefacientes.

Acuerdo:

Entendiendo que es la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas la que insta al Gobierno y considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la prescripción de estupefacientes, para su debate en la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas.

El problema de la droga es una de las principales preocupaciones de nuestra sociedad. A pesar de los esfuerzos en medidas legislativas, recursos, etc. en términos objetivos y «no dramáticos» deberíamos reconocer que, pese a todo, «la eficacia» de las medidas en vigor significan avances muy limitados en relación con los medios utilizados.

Los delitos relacionados con la droga, la muerte de toxicómanos, el fortalecimiento de las redes de narcotráfico nos alertan que, en no pocas ocasiones, el tratamiento de la dependencia en sí misma queda superado por la necesidad de preservar la vida en sí misma y la salud colectiva, teniendo en cuenta el «efecto multiplicador» de problemática y enfermedades de aquellos drogodependientes que están en cuanto a atención totalmente fuera del sistema.

En los últimos años se han producido cambios sustanciales en las estrategias de intervención con el objetivo de trabajar el tema de las drogas con una concepción distinta.

En esta línea de búsqueda de alternativas que permitan actuar tanto sobre la reducción del daño como de reducción del riesgo, han trabajado países de nuestro entorno y están trabajando algunas Comunidades Autónomas en nuestro País.

Este es el caso de Suiza, que puso en marcha en 1995 el Programa Experimental de Prescripción de Estupefacientes en el contexto de su política federal y cantonal de reducción del daño de los problemas relacionados con el uso de drogas, que incluye la prescripción de heroína bajo control médico. Es un Programa médico-psicosocial dirigido a toxicómanos gravemente afectados y que no responden a programas clásicos. Su objetivo fundamental es mejorar su calidad de vida, prevenir enfermedades y mejorar su salud física, psíquica y la integración social. Estos planes experimentales, pueden ayudar a solucionar parte de los problemas que acarrea la heroína. Ayudan al toxicómano a integrarse socialmente, rompiendo el ritual de destrucción en el que han caído, e integrándole en el consumo no problemático que le permite centrarse en su vida cotidiana.

Por todo ello se presenta la siguiente,

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Poner en marcha, junto con las Comunidades Autónomas, un Programa Experimental de Prescripción de Estupefacientes, en el que la heroína se considere un producto en fase de experimentación clínica, para atender a las personas drogodependientes de esta sustancia.

Habilitar centros de tratamiento con prescripción de estupefacientes dentro de la Red Sanitaria Pública, en los que bajo supervisión de un médico se suministre la dosis adecuada de heroína que el drogodependiente necesite según cada momento y por prescripción médica.

Prestar atención médica y psicológica, tanto en los centros de tratamiento específicos, como, en todos aquellos de la Red Sanitaria Pública.

Informar trimestralmente a la Comisión Mixta Congreso Senado para el estudio del problema de la droga sobre todos los tratamientos de desintoxicación que existen y se están desarrollando en todo el territorio.

Elaborar un informe semestral que evalúe y haga un seguimiento del Programa Experimental de Prescripción de Estupefacientes y su repercusión en la salud física y psíquica de los afectados, así como en el impacto social y en el resto de la población.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 1999.—**Inés Sabanes Nadal**, Diputada.—**Rosa Aguilar Rivero**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

181/002332 (CD)
683/000122 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/002332

AUTOR: Martínón Cejas, Antonio (GS)

Planes para favorecer la incorporación de los españoles que han completado su formación como científicos o tecnólogos en el extranjero, al sistema español de ciencia y tecnología.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Diputado don Antonio Martínón Cejas.

Texto:

Ante el importante número de españoles que han completado su formación como científicos o tecnólogos en el extranjero y que desean incorporarse, en condiciones laborales adecuadas, al sistema español de ciencia y tecnología, ¿qué planes tiene el Gobierno para favorecer esa incorporación?

Madrid, 9 de marzo de 1999.—**Antonio Martínón Cejas**, Diputado.

181/002333 (CD)
683/000123 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/002333

AUTOR: Martínón Cejas, Antonio (GS)

Participación de otros países en la construcción del Gran Telescopio Canarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Diputado don Antonio Martínón Cejas.

Texto:

¿ De qué forma están participando otros países en la construcción del Gran Telescopio Canarias ?

Madrid, 9 de marzo de 1999.—**Antonio Martín Cejas**, Diputado.

181/002334 (CD)
683/000124 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/002334

AUTOR: Martín Cejas, Antonio (GS)

Órgano y fecha en que tomó la decisión de desbloquear la paralización de la construcción del Gran Telescopio Canarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Senado, al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Diputado don Antonio Martín Cejas.

Texto:

Ante la paralización por parte del Gobierno presidido por el señor Aznar, de la construcción del Gran Telescopio Canarias, ¿ qué órgano del Gobierno o de la Administración y en qué fecha tomó la decisión de desbloquear dicha situación ?

Madrid, 9 de marzo de 1999.—**Antonio Martín Cejas**, Diputado.

181/002344 (CD)
681/001462 (S)

La Mesa del Senado, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Pregunta oral en Comisión.

681/001462

AUTOR: Virgili i Rodón, Carmen (GPS)

Pregunta sobre las actuaciones realizadas o previstas para conmemorar el décimo aniversario de la instalación de la Base Antártica Española Juan Carlos I en la isla Livingston.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES y notificar este acuerdo a su autora.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Senado, 9 de Marzo de 1999.—La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.

A la Presidencia del Senado

Carmina Virgili i Rodón, Senadora por Barcelona, Perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en la Comisión Mixta de Investigación Científica:

En enero de 1998 se instaló en la Isla Livingston, la Base Antártica Española Juan Carlos I.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo o piensa realizar, para conmemorar este décimo aniversario?

Palacio del Senado, 2 de marzo de 1999.—**Carmina Virgili i Rodón**.

COMPETENCIA EN RELACIÓN CON OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES

TRIBUNAL DE CUENTAS

250/000006 (CD)
770/000004 (S)

En el Informe Anual relativo al Sector Público Estatal del ejercicio de 1995 (número de expediente 250/6) se contenía error que ha sido subsanado por el Tribunal de Cuentas, mediante escrito dirigido a esta Cámara con fecha 23 de febrero de 1999. Como quiera que dicho Informe ha sido ya publicado en el «BOCG», Sección Cortes Generales, serie A, núm. 275, de 18 de diciembre de 1998, se transcribe a

continuación la rectificación pertinente, a efectos de la publicación de la correspondiente corrección de errores:

En la página 36 del BOCG, octavo párrafo, figura: «...era de 1.838.599 de pesetas...», siendo lo correcto: «...era de 1.838.599 millones de pesetas...».

Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados,
Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961